

4/10/74

M. Ian MacHinnon
2, Russell Rd.,
London, W.14.

De toda mi consideración:

Su grata del 25 pdo me ha proporcionado el placer de recordar a Don Nicolás Navas y a su hija Aurora.

Don Nicolás Navas era un taballero, una persona decente, buen funcionario, buen amigo, hombre honrado, colaborador inteligente y leal. Su hija, a la que conocí en exilio, se portó bien conmigo, fue muy simpática y la recuerdo con afecto.

Lo que usted me pregunta de la guerra civil española está escrito ya en muchos y buenos libros. No obstante, las referencias son exactas, pero en la mayor parte de los casos dan idea clara de los acontecimientos.

Don Nicolás Navas era Jefe de Sección de la Dirección General de Prisiones en el Ministerio de Justicia. El Ministerio de Justicia, antes, en y después de la guerra civil, en España como en otros países, está compuesto de diversas Direcciones Generales, una de las cuales es la de Prisiones, encargada de regular y vigilar la aplicación de las leyes en todas las prisiones o campos de concentración de su dependencia.

Cuando yo fui Ministro de Justicia, era Subsecretario Don Mariano Ansó, que vive en Biarritz, 15 rue de l'Université Américaine, 64200 Biarritz; Director General de Prisiones Don Vicente Sol, que murió exilado en Santiago de Chile; Inspector General de Prisiones Don Miguel José Garmendia, que vive en "Maestro Antonio Caso 65-13, Col. San Rafael, Mexico 4, D.F., Mexico"; y uno de los Secretarios del Ministerio mi hermano Andrés, que vive en "Salta 1.629, 8, A, Buenos Aires, Argentina". No recuerdo si el Sr. Ansó tenía muchas relaciones con Don Nicolás, pero los dos restantes, Garmendia y mi hermano, confiaban en él, le estimaban y le querían.

Entre los papeles que guardo en relación con aquel pasado aludido por usted en su carta, encuentro algunos autógrafos de Don Nicolás, de los que le envío fotocopia.

Yo he escrito unas Memorias de mi paso por el Ministerio de Justicia. Las tiene en su poder mi hermano Andrés, que es editor, y que se propone darlas a la publicidad en plazo próximo. En ellas se reproducen mil quinientos documentos alusivos a aquella época y a aquellas actividades, aludidas por usted y en las que intervino Don Nicolás Navas como Jefe de Sección que era de la Dirección General de Prisiones. Como usted comprenderá, se hace difícil extraer 1.500 documentos en los extractos términos de una carta. Si usted no tiene mucha prisa en confeccionar el trabajo al que su carta alude, tal vez lo más cómodo sería para usted esperar a la publicación del aludido, tomando del mismo los elementos que le hagan falta para el complemento del que usted idea.

Mi mismo hermano, editor, puede recomendarle a usted los libros más adecuados para completar aquel conocimiento. El mismo es autor de una obra "Los vascos y la República Española", en la cual aparecen documentos interesantes de mi paso por el Ministerio, que le vendría a usted conocer y utilizar a los fines que pretende.

Claro que, si para la inteligencia de algo referente al tema tratado necesita usted de mí, quedo a su disposición.

Cordialmente